

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de La Nación*

DECLARA

Su máxima preocupación, interés y exhortación a favor de la constitución de una Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) para las elecciones presidenciales de la República Bolivariana de Venezuela, a celebrarse el 28 de julio de este año.

PABLO JULIANO  
DIPUTADO NACIONAL

MARCELA COLI  
DIPUTADA NACIONAL

JULIO COBOS  
DIPUTADO NACIONAL

DANYA TAVELA  
DIPUTADA NACIONAL

## FUNDAMENTOS

A lo largo de la historia reciente de América Latina, las luchas por el ejercicio pleno de los derechos humanos y la participación política encontraron en la Organización de Estados Americanos (OEA) un importante aliado frente a los atropellos de gobiernos autoritarios. Las violaciones de derechos cometidas en la región pudieron ser expuestas frente al mundo y a nuestros países vecinos cuando la libertad de expresión estaba restringida domésticamente; Argentina es testigo de ello.

La democracia ocupa un lugar primordial entre los derechos que la OEA busca proteger y promover. El consenso de todos los países del continente por la representación y la participación política de sus ciudadanos está consagrado en la Carta de la OEA o Tratado de Bogotá (1948), y más específicamente en la Carta Democrática Interamericana (2001), constituyendo un pilar fundamental de la Organización y una de sus principales misiones.

La realización de Misiones de Observación Electoral (MOE) son la herramienta más importante para la protección de la democracia americana, cumpliendo un rol de control y supervisión de los procesos electorales de los países miembros, entendidos como el ritual democrático por excelencia. La gran mayoría de los Estados miembros (28) han recibido misiones de este tipo para garantizar la correcta realización de comicios y el respeto de los procesos constitucionales para la celebración de elecciones.

Aunque Latinoamérica ha progresado enormemente en materia democrática desde los momentos más oscuros del siglo XX, los desafíos a nuestros derechos políticos persisten en el nuevo milenio. Uno de los países donde la democracia está en mayor peligro es la República Bolivariana de Venezuela, que celebrará elecciones presidenciales el próximo 28 de julio sumida en una crisis política por la proscripción de candidatos y la obstrucción del derecho a la libre expresión. Como latinoamericanos esta vulneración de derechos políticos nos interpela profundamente, y consideramos que la protección de la democracia americana se apoya sobre la asistencia entre comunidades, recordando el apoyo que otros Estados del mundo brindaron a nuestro pueblo durante la última dictadura militar.

En este grave contexto, consideramos oportuna la realización de una MOE para las próximas elecciones presidenciales venezolanas. Dicha misión continuaría el trabajo realizado por la OEA en los comicios de 2005 y 2006, y serviría para proteger los derechos políticos de los ciudadanos venezolanos, así como para permitir que los países

americanos y del resto del mundo conozcan de manera fehaciente el estado de la democracia en Venezuela.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**PABLO JULIANO**  
DIPUTADO NACIONAL

**MARCELA COLI**  
DIPUTADA NACIONAL

**JULIO COBOS**  
DIPUTADO NACIONAL

**DANYA TAVELA**  
DIPUTADA NACIONAL